

# **Estados Contables Especiales**

Al 30 de septiembre de 2025



# **Estados Contables Especiales**

Al 30 de septiembre de 2025

# Índice

Estado de resultados especial
Estado de resultados especial
Estado de evolución del patrimonio neto especial
Estado de flujo de efectivo especial
Notas a los estados contables especiales
Informe sobre revisión de estados contables especiales de períodos intermedios de los auditores independientes
Informe de la comisión fiscalizadora

# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad: Tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización

como combustible o materia prima.

# **Estados Contables Especiales**

Correspondiente al período de nueve meses iniciado el 1º de enero de 2025

# FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 19 de julio de 1995

De la última modificación del Estatuto: 10 de enero de 2017

Número de Registro en la Inspección General de

Justicia:

1.607.646

Fecha en que culmina el plazo de duración de la

Sociedad:

19 de julio de 2094

CUIT: 30-68307613-5

| COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 9)  |  |  |
|---|--|--|
| Clase de acciones   | Suscripto e<br>integrado (en<br>miles) |  |
| Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "A"                                       | 51                                     |  |
| Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "B"                                       | 24                                     |  |
| Acciones ordinarias, nominativas no endosables de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción – Clase "C"                                       | 19                                     |  |
| Acciones preferidas (incluye 690 acciones al momento de la liquidación), nominativas no endosables de V/N \$ 1 y sin derecho a voto - Clase "A" | 6                                      |  |
|   | 100                                    |  |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 **Estado de situación patrimonial especial**

# al 30 de septiembre de 2025

(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

|   | 30.09,2025 |
|---|------------|
| ACTIVO                                      | <b>\$</b>  |
| ACTIVO CORRIENTE                            |            |
| Caja y bancos                               | 233.412    |
| Inversiones (Nota 4 a)                      | 1.623.160  |
| Créditos por ventas (Nota 4 b)              | 1.908.728  |
| Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 (Nota 6) | 567.624    |
| Otros créditos (Nota 4 c)                   | 72.055     |
| Inventarios                                 | 212.015    |
| Total del activo corriente                  | 4.616.994  |
|   |            |
| ACTIVO NO CORRIENTE                         | 21         |
| Otros créditos (Nota 4 c)                   | 21         |
| Inventarios Picture (Alexander)             | 297.448    |
| Bienes de uso (Nota 10)                     | 4.256.644  |
| Total del activo no corriente               | 4.554.113  |
| Total del activo                            | 9.171.107  |
| DACINO                                      |            |
| PASIVO PASIVO CORRIENTE                     |            |
| Deudas comerciales                          | 1.381.535  |
|   | 316.516    |
| Remuneraciones y cargas sociales            | 549        |
| Anticipo de clientes  Deudas fiscales       | 626.364    |
| Otras deudas                                | 2.737      |
| Total del pasivo corriente                  | 2.327.701  |
| Total del pasivo corriente                  | 2.327.701  |
| PASIVO NO CORRIENTE                         |            |
| Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)       | 1.045.149  |
| Previsiones (Nota 11)                       | 166.625    |
| Total del pasivo no corriente               | 1.211.774  |
| Total del pasivo                            | 3.539.475  |
| PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)   | 5.631.632  |
| Total del pasivo más patrimonio neto        | 9.171.107  |

Las notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integrante de este estado contable especial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646

# Estado de resultados especial al 30 de septiembre de 2025

(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

|   | 30.09.2025  |
|---|-------------|
|   | \$          |
| Ingresos netos por ventas   | 7.704.163   |
| Costos de servicios prestados (Nota 13)                                     | (3.671.552) |
| Ganancia bruta  | 4.032.611   |
|   |             |
| Gastos de comercialización (Nota 13)  | (1.016.507) |
| Gastos de administración (Nota 13)  | (533.367)   |
|   |             |
| Impuesto a los débitos y créditos bancarios                                 | (54.466)    |
| Resultados financieros  |             |
| Generados por activos   |             |
| Intereses y actualizaciones   | 140.318     |
| Comisiones  | (3.590)     |
| Generados por pasivos   | (3.370)     |
| Diferencias de cambio   | (134.800)   |
| Intereses y actualizaciones   | 51.967      |
|   |             |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda | (248.560)   |
|   |             |
| Otros ingresos y egresos, netos   | 49.895      |
|   |             |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias                                 | 2.283.501   |
| Impuesto a las ganancias (Nota 5)   | (901.577)   |
| impuesto a las galiancias (tiota 3)   | (901.377)   |
| Resultado neto del periodo  | 1.381.924   |

Las notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integrante de este estado contable especial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Estado de evolución del patrimonio neto especial al 30 de septiembre de 2025

(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

|                                    | APORTES DE LOS PROPIETARIOS |                   | GANANCIAS RESERVADAS |           | RESULTADOS       | TOTAL DEL              |                 |                    |
|------------------------------------|-----------------------------|-------------------|----------------------|-----------|------------------|------------------------|-----------------|--------------------|
|                                    | Capital<br>Social           | Ajuste de capital | Prima de<br>Emisión  | Total     | Reserva<br>legal | Reserva<br>facultativa | NO<br>ASIGNADOS | PATRIMONIO<br>NETO |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024  | 100                         | 13.578            | 3.460.731            | 3.474.409 | 110.179          | 2.784.650              | (2.119.530)     | 4.249.708          |
| Resultado neto del periodo         | -                           | -                 | -                    | -         | -                | -                      | 1.381.924       | 1.381.924          |
| Saldos al 30 de septiembre de 2025 | 100                         | 13.578            | 3.460.731            | 3.474.409 | 110.179          | 2.784.650              | (737.606)       | 5.631.632          |

Las notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integrante de este estado contable especial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



# Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.607.646 Estado de flujo de efectivo (1) especial

### stado de flujo de efectivo (1) especial al 30 de septiembre de 2025

(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

| VARIACIÓN DEL EFECTIVO   | 30.09.2025 |
|--|------------|
| Efectivo al inicio del período   | 658.335    |
| Efectivo al cierre del período   | 1.856.572  |
| Variación neta del efectivo  | 1.198.237  |
| CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO  | _          |
| ACTIVIDADES OPERATIVAS   |            |
| Resultado neto del período   | 1.381.924  |
| Intereses devengados sobre préstamos   | 161        |
| Impuesto a las ganancias   | 901.577    |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas: |            |
| Depreciación de bienes de uso  | 235.353    |
| Aumento de previsión para deudores incobrables                                       | 898        |
| Disminución de previsión para juicios  | (64.569)   |
| Aumento de previsión por remediación   | 48.684     |
| RECPAM   | 248.560    |
| Cambios netos en activos y pasivos operativos:                                       |            |
| Créditos por ventas  | (825.114)  |
| Otros créditos   | 243.529    |
| Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550   | (179.054)  |
| Inventarios  | (109.472)  |
| Anticipo clientes  | (1.155)    |
| Deudas comerciales   | (72.412)   |
| Remuneraciones y cargas sociales   | 24.285     |
| Deudas fiscales  | (28.140)   |
| Otras deudas   | 1.284      |
| Disminución de previsiones   | (49.886)   |
| Impuesto a las ganancias pagado  | (115.162)  |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas                       | 1.641.291  |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN   | (2.2.2.2.) |
| Adquisición de bienes de uso   | (321.217)  |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión                     | (321.217)  |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN  |            |
| Pago de intereses  | (161)      |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación                  | (161)      |
| RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL                                 |            |
| EFECTIVO   |            |
| RECPAM sobre el efectivo   | (121.676)  |
| Total resultado financiero y por tenencia generado por el efectivo                   | (121.676)  |
| Variación neta del efectivo  | 1.198.237  |
|  | 111701201  |

(1) Incluye el saldo de caja y bancos e inversiones corrientes.

Las notas 1 a 16 que se acompañan forman parte integrante de este estado contable especial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

#### NOTA 1 - OBJETIVO DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Los presentes estados contables especiales han sido preparados al solo efecto de su utilización por la sociedad controlante, Loma Negra C.I.A.S.A. (Nota 8), para la determinación del valor patrimonial proporcional de su inversión y la preparación de sus estados financieros condensados consolidados. De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad prepara estos estados contables especiales aplicando las Normas Contables Profesionales Argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, presentando adicionalmente una reconciliación con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) para el patrimonio neto y el resultado a los fines de la consolidación con su sociedad controlante. Sin embargo, debido al propósito especial de estos estados contables, no se incluye información comparativa ni todas las revelaciones requeridas para una presentación completa de estados contables.

#### NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

### 2.1 Preparación y presentación de los estados contables especiales

Los presentes estados contables especiales de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

Debido al propósito especial de estos estados contables mencionado en la Nota 1, no se incluye información comparativa ni todas las revelaciones requeridas para una presentación completa de estados contables.

### 2.2 Consideración de los efectos de la inflación

A través de la Ley  $N^\circ$  27.468, requiere que los estados contables se presenten ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas vigentes establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente Por



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables especiales han sido preparados en moneda homogénea de septiembre 2025.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC") a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor ("IPIM") elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables especiales durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 ha sido del 22%.

#### 2.3. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables especiales.

## NOTA 3 - CRITERIOS DE VALUACIÓN

#### a) Caja v bancos

A su valor nominal.

#### b) Inversiones

Corresponde a inversiones en fondos comunes de inversión de corto vencimiento y destinadas a cancelación de pasivos de corto plazo, los cuales han sido valuados en función al valor de cotización de las correspondientes cuotas partes.

## c) Créditos por ventas y deudas comerciales

Los créditos por ventas y las deudas comerciales corrientes han sido valuados a sus valores nominales, los cuales no difieren significativamente de sus valores descontados.

La Sociedad ha contabilizado una previsión para deudores incobrables en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

# d) Saldos con Sociedades Art. 33 - Ley Nº 19.550

Los créditos con Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 generados por transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas, siendo semejantes a las condiciones entre partes independientes.

### e) Otros créditos corrientes y no corrientes

Los otros créditos fueron valuados al valor nominal de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, el cual no difiere significativamente del valor descontado. Los seguros a devengar se encuentran a su valor histórico reexpresados por inflación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

### f) Inventarios

Los inventarios están valuados a su costo promedio de adquisición al cierre del período, reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2, que es inferior, en su conjunto, a su valor recuperable.

#### g) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.2., menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la

línea recta. El valor de los bienes de uso, en su conjunto, no supera el valor de utilización económica estimado al cierre del período.

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de sus bienes de uso considerando los flujos futuros de fondos que podrían generarse mediante su utilización. El valor de los bienes de uso no supera su valor recuperable.

#### h) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos, se ha aplicado sobre las diferencias temporarias la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables especiales. El saldo neto generado por aplicación del método del impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal.

Los activos diferidos y los quebrantos impositivos son reconocidos en la medida que la Sociedad estima que será capaz de recuperarlos mediante la generación de utilidades impositivas gravadas antes de la prescripción legal de las partidas correspondientes.

La Ley N° 27.260 establece una estructura escalonada de las alícuotas aplicables en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada para cada empresa, las cuales pueden ser de un 25%, 30% y un 35%; y una imposición del 7% sobre la distribución de dividendos.

### j) Previsiones

Se ha constituido una previsión para cubrir eventuales situaciones contingentes de carácter laboral y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Asimismo, han sido consideradas las coberturas de seguros contratadas por la Sociedad.

### k) Patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados la Nota 2.2.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste de capital", integrante del patrimonio neto.

### l) Cuentas de resultados

El proceso de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa contempla los siguientes principales aspectos:

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

- i) Los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento.
- ii) Los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado.
- iii) Las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida.
- iv) Los resultados financieros se presentan en términos nominales, reexpresados a moneda de cierre del período.
- v) El resultado por exposición el cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") originado por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios, se presenta en una partida separada del resultado del período.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

## NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

|   | 30.09.2025 |
|---|------------|
| a) Inversiones                                |            |
| Fondo común de inversión                      | 1.623.160  |
| Total   | 1.623.160  |
| h) Cuáditos non ventos                        |            |
| b) Créditos por ventas Clientes comunes       | 1.908.728  |
| Clientes en gestión judicial                  | 2.442      |
| Subtotal                                      | 1.911.170  |
| Previsión para deudores incobrables (Nota 11) | (2.442)    |
| Total   | 1.908.728  |
| c) Otros créditos                             |            |
| Corrientes                                    |            |
| Seguros a devengar                            | 22.709     |
| Gastos pagados por adelantado                 | 125        |
| Créditos con el personal                      | 2.082      |
| Créditos fiscales                             | 41.015     |
| Diversos                                      | 6.124      |
| Total   | 72.055     |
|   |            |
| No corrientes                                 |            |
| Créditos fiscales                             | 21         |
| Total   | 21         |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman

Presidente



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

### NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 30 de septiembre de 2025 se detalla en el siguiente cuadro:

|  | Saldos al inicio<br>del período | Evolución del<br>período | Saldos al cierre<br>del período |
|--|---------------------------------|--------------------------|---------------------------------|
|  |                                 | \$                       |                                 |
| Activos diferidos                        |                                 |                          |                                 |
| Créditos por ventas                      | 750                             | 105                      | 855                             |
| Previsiones                              | 80.535                          | (22.216)                 | 58.319                          |
| Créditos fiscales                        | 159                             | (159)                    | -                               |
| Total activo diferido neto               | 81.444                          | (22.270)                 | 59.174                          |
|  |                                 |                          |                                 |
| Pasivos diferidos                        |                                 |                          |                                 |
| Otros créditos                           | (17.883)                        | 17.443                   | (440)                           |
| Inversiones                              | (131)                           | (22.328)                 | (22.459)                        |
| Bienes de uso                            | (960.962)                       | (120.462)                | (1.081.424)                     |
| Total pasivo diferido                    | (978.976)                       | (125.347)                | (1.104.323)                     |
| Total pasivo diferido neto al 30.09.2025 | (897.532)                       | (147.617)                | (1.045.149)                     |

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025:

|  | 30.09.2025 |
|--|------------|
|  | \$         |
| Resultado antes de impuesto a las ganancias                | 2.283.501  |
| Alicuota teórica del impuesto                              | 35%        |
| Impuesto a las ganancias con alicuota teórica del impuesto | (799.225)  |
| Diferencias permanentes:                                   |            |
| Ajuste por inflación impositivo y contable                 | 47.237     |
| Efecto por cambio de alicuota                              | (149.589)  |
| Total de impuesto a las ganancias del período              | (901.577)  |
| Impuesto a la ganancia corriente                           | (753.960)  |
| Impuesto a las ganancias diferido                          | (147.617)  |
| Total de impuesto a las ganancias del período              | (901.577)  |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

# NOTA 6 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON SOCIEDADES ART. 33 - LEY N° 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

Los saldos al 30 de septiembre de 2025 por operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas son los siguientes:

|                                    | Activo / (Pasivo)<br>30.09.2025 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 |                                 |
| Loma Negra C.I.A.S.A.              |                                 |
| Créditos                           | 567.591                         |
|                                    |                                 |
| Otras sociedades relacionadas      |                                 |
| Ferrosur Roca S.A.                 |                                 |
| Créditos                           | 33                              |

Las operaciones con Sociedades Art. 33 – Ley 19.550 y otras partes relacionadas por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 son las siguientes:

| Sociedades Art. 33 - Ley N° 19.550 | Ganancia / (Pérdida) 30.09.2025 |
|------------------------------------|---------------------------------|
| Loma Negra C.I.A.S.A.              |                                 |
| Ventas                             | 1.112.100                       |
| Compras                            | (30.958)                        |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

# NOTA 7 - VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE CRÉDITOS Y DEUDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

| ACTIVO                   | Créditos por ventas<br>(1) (2) | Otros créditos<br>(2) | Créditos con Sociedad Art. 33<br>Ley N° 19.550<br>(2) |
|--------------------------|--------------------------------|-----------------------|---|
| A vencer                 |                                |                       |   |
| 1er. trimestre           | 1.511.996                      | 49.346                | 33  |
| 2do. trimestre           | -                              | 22.709                | -   |
| Plazo vencido            | 396.732                        | -                     | -   |
| Sin plazo<br>establecido | 1                              | 21                    | 567.591   |
| Total                    | 1.908.728                      | 72.076                | 567.624   |

| PASIVO         | Deudas comerciales (2) | Otras Deudas<br>(2) | Remuneraciones y cargas<br>sociales<br>(2) |
|----------------|------------------------|---------------------|--|
| A vencer       |                        |                     |  |
| 1er. trimestre | 1.381.535              | 629.101             | 316.516                                    |
| Total          | 1.381.535              | 629.101             | 316.516                                    |

- (1) Los créditos por ventas incluyen la deducción por previsión para deudores incobrables.
- (2) Los créditos y deudas no devengan interés.

### NOTA 8 - SOCIEDAD CONTROLANTE

Denominación de la sociedad controlante: Loma Negra C.I.A.S.A.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Fabricación de cementos, cales y trituración de piedras.

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 100%.

A su vez, Loma Negra C.I.A.S.A. es controlada por InterCement Trading e Inversiones Argentina S.L., quien posee el 52,1409% de las acciones y los votos de dicha sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

## **NOTA 9 - ESTADO DE CAPITALES**

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, se informa que el estado de capitales al 30 de septiembre de 2025 asciende a 100.

## **NOTA 10 - BIENES DE USO**

|                          | Valores de Origen         |          |                |           |                                   |
|--------------------------|---------------------------|----------|----------------|-----------|-----------------------------------|
|                          | Valor al comienzo período | Aumentos | Transferencias | Bajas     | Valor al<br>cierre<br>del período |
| Terrenos                 | 390.829                   | -        | -              | -         | 390.829                           |
| Obra civil – Edificios   | 5.768.901                 | -        | 41.117         | -         | 5.810.018                         |
| Maquinarias y equipos de |                           |          |                |           |                                   |
| laboratorio              | 6.669.653                 | -        | 241.188        | (180.070) | 6.730.771                         |
| Instalaciones            | 1.743.856                 | -        | =              | =         | 1.743.856                         |
| Herramientas             | 52.561                    | -        | -              | -         | 52.561                            |
| Muebles y útiles         | 115.500                   | -        | =              | =         | 115.500                           |
| Rodados                  | 66.435                    | -        | 22.742         | (44.290)  | 44.887                            |
| Equipos de informática   | 101.301                   | -        | -              | -         | 101.301                           |
| Obras en curso           | 41.117                    | 321.217  | (305.047)      | -         | 57.287                            |
| Total al 30.09.2025      | 14.950.153                | 321.217  | -              | (224.360) | 15.047.010                        |

|                          | Depreciaciones                           |           |             |  | Neto<br>Resultante |
|--------------------------|--|-----------|-------------|--|--------------------|
|                          | Acumuladas<br>al comienzo<br>del período | Bajas     | Del período | Acumuladas<br>al cierre del<br>período | 30.09.2025         |
| Terrenos                 | -  | =         | -           | -                                      | 390.829            |
| Obra civil – Edificios   | 2.617.883                                | =         | 107.071     | 2.724.954                              | 3.085.064          |
| Maquinarias y equipos de |  |           |             |  |                    |
| laboratorio              | 6.176.624                                | (180.070) | 113.720     | 6.110.274                              | 620.497            |
| Instalaciones            | 1.649.069                                | -         | 14.181      | 1.663.250                              | 80.606             |
| Herramientas             | 52.561                                   | -         | -           | 52.561                                 | -                  |
| Muebles y útiles         | 115.500                                  | -         | -           | 115.500                                | -                  |
| Rodados                  | 66.435                                   | (44.290)  | 381         | 22.526                                 | 22.361             |
| Equipos de informática   | 101.301                                  | -         | -           | 101.301                                | -                  |
| Obras en curso           | -  | -         | -           | -                                      | 57.287             |
| Total al 30.09.2025      | 10.779.373                               | (224.360) | 235.353     | 10.790.366                             | 4.256.644          |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte



# al 30 de septiembre de 2025

(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

### **NOTA 11 - PREVISIONES**

|                         | Saldo al inicio<br>del período | Aumentos   |               | Saldo al cierre<br>del período |
|-------------------------|--------------------------------|------------|---------------|--------------------------------|
| Deducidas del activo    |                                |            |               |                                |
| Previsión para deudores |                                |            |               |                                |
| incobrables             | 2.499                          | 898 (2)    | (955) (1)     | 2.442                          |
| Total al 30.09.2025     | 2.499                          | 898        | (955)         | 2.442                          |
| Incluidas en el pasivo  | 100.00                         |            | (122.220)     |                                |
| Previsión para juicios  | 122.350                        | -          | (122.350) (1) | -                              |
| Previsión remediación   | 146.106                        | 48.684 (3) | (28.165) (1)  | 166.625                        |
| Total al 30.09.2025     | 268.456                        | 48.684     | (150.515)     | 166.625                        |

- (1) Corresponde a la afectación de la previsión para su fin específico y recupero, incluyendo el ajuste por inflación contable.
- (2) Imputado a gastos de comercialización.
- (3) Imputado en intereses y actualizaciones del rubro resultados financieros y por tenencia generados por pasivos.

NOTA 12 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

|                         |                   |       | 30.09.2025     |                            |  |
|-------------------------|-------------------|-------|----------------|----------------------------|--|
|                         | MONEDA EXTRANJERA |       | Tipo de cambio | Monto en<br>moneda local e |  |
|                         | Clase             | Monto | vigente        | importe<br>contabilizado   |  |
| <b>ACTIVO</b>           |                   |       |                |                            |  |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b> |                   |       |                |                            |  |
| Créditos por ventas     | US\$              | 20    | 1.380          | 27.590                     |  |
| Total del activo        |                   |       |                | 27.590                     |  |
| PASIVO                  |                   |       |                |                            |  |
| PASIVO CORRIENTE        |                   |       |                |                            |  |
| Deudas comerciales      | US\$              | 293   | 1.380          | 404.340                    |  |
| Total del pasivo        |                   |       |                | 404.340                    |  |
|                         |                   |       |                |                            |  |

USD: Dólares estadounidenses.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61

Sergio D. Faifman Presidente



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

# NOTA 13 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY 19.550, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

|  | Costos de los servicios prestados | Gastos de comercialización | Gastos de<br>administración | Total al 30.09.2025 |
|--|-----------------------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Remuneraciones y cargas sociales         | 1.185.591                         | 297.066                    | 81.288                      | 1.563.945           |
| Energía eléctrica                        | 47.696                            | -                          | -                           | 47.696              |
| Mantenimiento                            | 116.757                           | 1.834                      | 1.483                       | 120.074             |
| Servicios contratados a terceros         | 67.155                            | -                          | -                           | 67.155              |
| Materiales productivos                   | 987.106                           | -                          | 4.624                       | 991.730             |
| Movilidad                                | 42.006                            | 14.573                     | 15.988                      | 72.567              |
| Seguros                                  | -                                 | -                          | 34.392                      | 34.392              |
| Alquileres                               | 202.021                           | 1.108                      | -                           | 203.129             |
| Depreciación de bienes de uso            | 226.886                           | -                          | 8.467                       | 235.353             |
| Vigilancia                               | 190.946                           | -                          | -                           | 190.946             |
| Honorarios y retribuciones por servicios | 28.714                            | 1.679                      | 216.818                     | 247.211             |
| Materiales y repuestos                   | 141.097                           | -                          | -                           | 141.097             |
| Comunicaciones                           | 2.035                             | 1.519                      | 13.567                      | 17.121              |
| Impuestos y tasas                        | -                                 | 154.743                    | 95.761                      | 250.504             |
| Fletes                                   | -                                 | 520.584                    | -                           | 520.584             |
| Deudores incobrables                     | -                                 | 898                        | =                           | 898                 |
| Diversos                                 | 433.542                           | 22.503                     | 60.979                      | 517.024             |
| Total al 30.09.2025                      | 3.671.552                         | 1.016.507                  | 533.367                     | 5.221.426           |

## NOTA 14 - RECONCILIACIÓN CON NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF

Loma Negra C.I.A.S.A., sociedad controlante de Recycomb S.A.U., adopto las Normas de Contabilidad NIIF para la preparación y presentación de sus estados financieros.

En virtud de todo ello, y a los efectos de que el accionista controlante prepare sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, la Sociedad informa que no existen diferencias significativas en los estados contables preparados de acuerdo a normas contables vigentes en Argentina y Normas de Contabilidad NIIF.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61



(Expresado en miles de pesos – Nota 2.2)

### **NOTA 15 - CONTEXTO ARGENTINO**

Durante el año 2024, el gobierno nacional de Argentina implementó una serie de proyectos legislativos y aprobó normas significativas para estimular la actividad económica. Entre las principales iniciativas se destaca la aprobación de la "Ley de Bases", que declara la emergencia pública y otorga al Poder Ejecutivo facultades en diversas áreas; la reforma del Estado, que permitirá al gobierno poner en venta algunas empresas estatales; la modernización del régimen laboral para incentivar el crecimiento del empleo formal privado; la desregulación del sector energético que orienta la producción de hidrocarburos del país a la maximización de la producción para vender y exportar; y un régimen de Incentivo para grandes inversiones aplicable a proyectos de energía, petróleo, gas e infraestructura.

El gobierno también aprobó un paquete fiscal que incluyó una moratoria para obligaciones tributarias y un régimen de regularización de activos, permitiendo el blanqueo de dinero y bienes.

El gobierno comunicó el 14 de abril de 2025 modificar el esquema cambiario, eliminando gran parte de las restricciones existentes para el acceso al MULC (Mercado Único y Libre de Cambios) para las empresas y la totalidad de personas físicas.

Estas medidas buscan lograr el equilibrio fiscal, y se ha implementado una política de emisión monetaria cero, lo que ha permitido alcanzar un superávit primario y financiero en un corto plazo, así como una desaceleración de la inflación, lo que refleja un compromiso del gobierno por estabilizar la economía, fomentar la inversión y mejorar la situación fiscal del país en un contexto de desafios económicos.

La reactivación económica observada desde la segunda mitad de 2024 se prolongó en el inicio de 2025. La economía argentina transitó la segunda mitad de 2025 en un entorno de creciente volatilidad financiera y cambiaria, intensificada por el resultado electoral en la Provincia de Buenos Aires y la incertidumbre de las elecciones legislativas. Aunque el primer trimestre mostró signos de recuperación, desde julio la actividad comenzó a desacelerarse, afectada por la suba de tasas, la presión sobre el tipo de cambio y la incertidumbre política. En este marco, al 30 de septiembre de 2025, se revisaron a la baja las proyecciones de crecimiento: el FMI estima un avance del PBI de 4,5% para 2025, mientras que el REM del BCRA lo ubica en 3,9%. La inflación, aunque en proceso de desaceleración, se proyecta en torno al 30% según estimaciones locales, y en 41,3% según el FMI. Para 2026, se espera que la inflación continúe bajando, con estimaciones que oscilan entre el 16% y el 20%.

A pesar de la derrota en la Provincia de Buenos Aires en septiembre, el Gobierno logró revertir el resultado en las elecciones legislativas del 26 de octubre, consolidándose como la principal fuerza política nacional. Este triunfo fortaleció la posición del oficialismo en el Congreso, lo que estima se traducirá en la posibilidad de avanzar con reformas estructurales y sostener el programa económico vigente.

### NOTA 16 - LIBROS RUBRICADOS

A la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales, por cuestiones de índole administrativa, se encuentran pendientes de efectuar las transcripciones de los estados contables especiales a los correspondientes libros rubricados y realizar el copiado de ciertos asientos contables a las hojas móviles y registros respectivos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 31 de octubre de 2025
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

El informe de la comisión fiscalizadora de fecha 31 de octubre de 2025 se extiende en documento aparte

José A. Coya Testón Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A T° 308 - F° 61



Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A. 25 de mayo 487 - C1002ABI Buenos Aires - Argentina Tel: +54 11 4318 1600 Fax: +54 11 4510 2220

ev.com

# INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES DE PERÍODO INTERMEDIO PREPARADOS DE CONFORMIDAD CON UN MARCO DE INFORMACIÓN CON FINES ESPECÍFICOS

A los Directores de **RECYCOMB S.A.U.** 

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 355, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-68307613-5

## I. Informe sobre los estados contables especiales

#### Introducción

1. Hemos revisado los estados contables especiales de período intermedio adjuntos de RECYCOMB S.A.U. ("la Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial especial al 30 de septiembre de 2025, (b) los estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

# Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables especiales

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados contables especiales adjuntos de conformidad con el marco de información con fines específicos descripto en la Nota 1. a los estados contables especiales adjuntos, y de determinar que ese marco de información es aceptable en las circunstancias. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información contable de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

## Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados contables especiales adjuntos basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios preparados de conformidad con un marco de información con fines específicos, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados contables anuales de la Sociedad.

Una revisión de estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.



#### Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales adjuntos no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información con fines específicos descripto en la Nota 1. a los estados contables especiales adjuntos.

### Énfasis sobre base contable

5. Llamamos la atención sobre la Nota 1. a los estados contables especiales adjuntos, en la que se describe la base contable utilizada. Los estados contables especiales han sido preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de ser utilizados por la sociedad controladora para (a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación en sus estados financieros separados al 30 de septiembre de 2025, (b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controladora y sus sociedades controladas a dicha fecha y (c) su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controladora. En consecuencia, los estados contables especiales pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- Excepto por lo mencionado en la Nota 16. a los estados contables especiales adjuntos, dichos estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de septiembre de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad asciende a \$ 23.329.035, no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2025

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

JOSÉ A. COYA TESTÓN Socio Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 - F° 61

# INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

(Sobre revisión limitada de los estados contables especiales al 30 de septiembre de 2025)

A los señores Accionistas de **Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal** 

CUIT N°: 30-68307613-5

Domicilio Legal: Boulevard Cecilia Grierson 355 – 4° piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## I. Introducción

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal (en adelante, mencionada indistintamente como "Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal" o la "Sociedad"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, hemos efectuado una revisión de los estados contables especiales de Recycomb Sociedad Anónima Unipersonal que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en dicha fecha, así como de las notas adjuntas a los citados estados contables.

# II. Responsabilidad del directorio de la sociedad en relación con los estados contables especiales

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de la documentación adjunta que se señala en el apartado I. anterior, de conformidad con el marco de información con fines específicos descripto en la Nota 1. a los estados contables especiales adjuntos, y de determinar que ese marco de información es aceptable en las circunstancias, así como del control interno que considere necesario para permitir su preparación libre de incorrecciones significativas y de efectuar las estimaciones que sean necesarias en las circunstancias.

# III. Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestra obligación consiste en emitir una manifestación sobre los documentos señalados en el apartado I. de este informe. Con el objeto de cumplir con dicha obligación hemos efectuado una revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nº 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los citados documentos se efectúe de acuerdo con las normas vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I. de este informe, hemos tenido en cuenta la revisión efectuada por los auditores externos, Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 31de octubre de 2025, de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados contables de períodos intermedios preparados con un marco de información con fines específicos. Una revisión de los estados contables de periodos intermedios por parte de los auditores externos exige que estos cumplan con los requerimientos de ética y consiste en realizar indagaciones principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar lo que técnicamente se conoce como "procedimientos analíticos de evaluación de riesgos" y otros procedimientos de revisión. Esta revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoria y, por consiguiente, no permite obtener seguridad de que se tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, los auditores no expresan una opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de los auditores externos nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

### IV. Conclusión de la Comisión Fiscalizadora

Con base en nuestra revisión, con el alcance limitado descripto en el apartado III de este informe, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales mencionados en el apartado 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información con fines específicos descripto en la Nota 1 a los estados contables especiales adjuntos.

# V. Marco de información con fines específicos

Llamamos la atención sobre la Nota 1. a los estados contables especiales adjuntos, en la que se describe el marco de información especifico utilizado para la elaboración de la información. Los estados contables especiales han sido preparados por la Dirección de la Sociedad al solo efecto de su utilización por la sociedad controladora, Loma Negra C.I.A.S.A, para: a) valuar su inversión en la Sociedad mediante el método de la participación, en los estados financieros separados al 30 de septiembre de 2025, b) su inclusión dentro de los estados financieros consolidados de la sociedad controladora y sus sociedades controladas a dicha fecha y c) su presentación a la Comisión Nacional de Valores junto con los estados financieros de la sociedad controladora. En consecuencia, los estados contables especiales pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

# VI. Manifestaciones requeridas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Las cifras de los estados contables mencionados en el apartado I de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, los que, a la fecha de emisión de este informe, se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados. Asimismo, los estados contables especiales al 30 de septiembre de 2025 se encuentran pendientes de transcripción en el libro de Inventarios y Balances, tal como lo señala la nota 16.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de octubre de 2025.

# ADRIANA I. CALVO

Por Comisión Fiscalizadora Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tomo 148 - Folio 195 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 31/10/2025

Referida a: E.E.C.C. - Fines especificos - Varios

Perteneciente a: RECYCOMB SAU S.A.

CUIT: 30-68307613-5

Fecha de Cierre: 30/09/2025

Monto total del Activo: \$9.171.107.000,00

Intervenida por: Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. JOSE ALBERTO COYA TESTON
Contador Público (Universidad de Buenos Aires)
CPCECABA T° 308 F° 61

Firma en carácter de socio PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.A. T° 1 F° 13 SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.



